CORREO del Seguro Social

"Social Security Today" en Español | *Una Publicación Oficial de la Administración de Seguro Social* | julio/agosto 1996

Fondos de Fideicomiso Están Seguros

Los fondos aumentan, pero problemas persisten a largo plazo

Los fondos de fideicomiso de Seguro Social están solventes para más de tres décadas en el futuro, según el informe de 1996 de la Junta de Fideicomisarios de Seguro Social.

Se requiere por ley que la Junta informe anualmente al Congreso sobre la situación económica actual y prevista de los Fondos de Fideicomiso de Jubilación y Sobrevivientes e Incapacidad. El informe usa suposiciones económicas y demográficas que se ponen al día anualmente, y refleja la experiencia más reciente y los resultados de las mejores investigaciones disponibles de la nación. El informe de este año tiene pocos cambios comparado con los informes de los últimos tres años.

El informe de 1996 muestra que el ingreso a los fondos de fideicomiso combinados de jubilación y sobrevivientes e incapacidad sumó $399.5 billones en el año calendario 1995, y que los gastos fueron $339.8 billones. Por tanto, los bienes del fondo de fideicomiso aumentaron en $59.7 billones, y al final de diciembre pasado sumaron $496.1 billones.

El informe también muestra que se espera que los fondos de fideicomiso combinados aumenten hasta el año 2019, y entonces bajen hasta que se exhausten en el año 2029. Ambas fechas son un año antes de lo que se calculó en el informe de 1995, debido principalmente a una corrección técnica.

Shirley S. Chater, Comisionada de Seguro Social, ha notado que, al contrario de lo que piensa mucha gente, el Seguro Social no estará en quiebra en el año 2029. El sistema de Seguro Social continuará recibiendo impuestos, suficientes para cubrir el 77 por ciento de los gastos completos de beneficios en ese momento.

"Mientras que hay problemas de financiamiento a largo plazo para el Seguro Social", dijo la Comisionada Chater, "también hay suficiente tiempo para explorar alternativas y encontrar una solución que tenga el apoyo completo del público".

El Informe de Fideicomisarios de 1996 sobre el estado del fondo de fideicomisos de Medicare era menos favorable. Basado en las suposiciones económicas y demográficas más probables, se calcula que el Fondo de Fideicomisos de Seguro de Hospital se agotará en el año 2001, un año antes de lo que habían pronosticado los fideicomisarios el año pasado.

Los seis miembros de la Junta de Fideicomisarios de Seguro Social y Medicare son: el Secretario de Hacienda, Robert Rubin; el Secretario de Trabajo, Robert Reich; la Secretaria de Salud y Servicios Humanos, Donna Shalala; la Comisionada de Seguro Social, Shirley Chater; y dos miembros nombrados por el Presidente y confirmados por el Senado para representar al público: Stephen Kellison y Marilyn Moon.

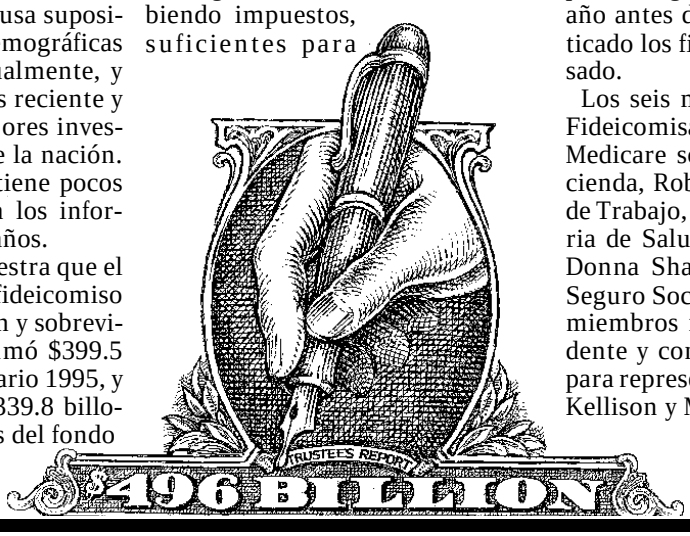

Mensaje de la Comisionada

Shirley S. Chater,
Comisionada de Seguro Social

En este mes se estrena el boletín de noticias en inglés, *Social Security Today*, que reemplaza al que anteriormente se llamaba el *Social Security Courier*. Este nueva publicación presentará noticias de Seguro Social y señalará el rumbo del programa en un estilo positivo que muestra el toque humano que conllevan nuestros servicios.

El Correo del Seguro Social seguirá siendo el boletín de noticias en español. *El Correo* llevará los mismos artículos que aparecen en la publicación *Social Security Today*. De esta manera, el público de habla hispana se mantendrá informado sobre las noticias al día y los temas de Seguro Social de interés para todos.

En este ejemplar damos un resumen del informe de la Junta de Fideicomisarios de 1996, que hace proyecciones sobre el financiamiento de Seguro Social para el siglo 21. También informamos de cambios importantes en las leyes sobre los pagos de beneficios a hijastros. Hay información para ayudar a proteger el reembolso de impuestos sobre ingresos. Contamos de la operación de una "tienda general" de servicios de gobierno en Atlanta. Presentamos un beneficiario de Seguro Social y damos un ejemplo personal de servicio de primera clase.

Esperamos que este boletín de noticias le sea conveniente y de interés para sus lectores. Nos daría gusto recibir comentarios y sugerencias. Por favor déjenos saber su reacción a este ejemplar. Usted puede escribir a: Editor, *Correo del Seguro Social*, 6401 Security Blvd., 4-J-10 West High Rise, Baltimore, Md. 21235. O, puede enviar sus comentarios por correo electrónico a Javier.Bustamante@ssa.gov. Gracias por su interés en el Seguro Social.

Conozca a un Beneficiario

Grace Kelley

Los beneficios de sobrevivientes de Seguro Social han ayudado a muchas personas a continuar sus vidas después de perder a un ser querido. Un ejemplo es una mujer llamada Grace Kelly (no es pariente de la estrella de cine). Grace puede atestiguar del valor de los beneficios de sobrevivientes en su vida.

Grace quedó viuda con dos hijos después de la muerte de su esposo en un accidente de motocicleta hace nueve años. Grace se preguntaba cómo ella y su familia podían manejar la situación. Su cuñado le ayudó a solicitar beneficios de sobrevivientes de Seguro Social. En ese momento, Grace se asombró de que ella y sus hijos tuvieran derecho a cheques mensuales basados en el trabajo y las ganancias de su esposo. Su hijo mayor, Todd, recibiría beneficios durante un corto tiempo porque le faltaba poco para cumplir los 18 años, mientras los beneficios para Grace y su hijo menor, Josh, continuarían. El ingreso mensual de Seguro Social hizo posible el pago de los gastos del hogar y la compra de comida.

Grace había estudiado solamente poco tiempo en la universidad, y su experiencia de trabajo consistía en empleos de tiempo parcial. Se dio cuenta de que ningún trabajo que conseguía podía dejar un salario que igualaba lo que ganaba su esposo. Ella también sabía que un trabajo a tiempo completo podía causar la suspensión de sus beneficios de madre, ya que hay un límite de ganancias para las personas que reciben beneficios de Seguro Social y trabajan.

Por eso, decidió volver a la universidad para continuar sus estudios. Grace y Todd asistieron a la universidad al mismo tiempo. Debido a que sus beneficios de madre terminaban cuando Josh cumplía los 16 años, Grace tenía que completar todos los créditos requeridos para graduarse dentro de dos meses después que terminaran los beneficios. Ella tuvo que trabajar con diligencia para lograr su meta. Después de graduarse de la universidad y empezar a trabajar, Grace guardó parte de los beneficios de Josh para ayudar con sus gastos de la universidad.

Grace está agradecida por los cinco años en que recibió los beneficios de sobrevivientes basados en el registro de trabajo de su esposo. “Los beneficios de sobrevivientes me dieron una oportunidad asombrosa de mejorar mi vida y a la vez guiar las vidas de mis dos hijos en una dirección positiva y satisfactoria. El programa de sobrevivientes de Seguro Social me permitió a mí y a mis hijos a contribuir a la sociedad mucho más de lo que sacamos.”

Hace varios años, Grace empezó a trabajar en el Seguro Social. Su experiencia personal da una dimensión especial a su trabajo como representante de reclamaciones, especialmente cuando se trata de familias que solicitan beneficios de sobrevivientes.

Hay muy pocas personas que se dan cuenta del valor que tienen los beneficios de Seguro Social de sobrevivientes para las familias jóvenes. Pero estos números lo enseñan—

- Número de personas que reciben beneficios de sobrevivientes . . . . . **7.4 millones**
- Número de niños que reciben beneficios de sobrevivientes . . . . **1.9 millones**
- Beneficio Promedio Mensual para una madre o un padre enviudado con dos hijos **$1,377**

También es importante saber que—

- aproximadamente 1 de cada 5 personas que tienen 20 años de edad actualmente morirá antes de cumplir los 65 años;
- los beneficios de Seguro Social de sobrevivientes para el trabajador promedio con un cónyuge y dos hijos equivale a una póliza de seguro de vida de $300,000.

Servicio de Primera Clase— Una Historia Personal

Todos los días, el Seguro Social significa la diferencia en la vida de alguien. La siguiente carta, recibida por la Sra. Carol A. Coulson, empleada de la oficina de Seguro Social de Jacksonville, Florida, muestra la dedicación al servicio público de los empleados de Seguro Social.

Estimada Sra. Coulson,

Recientemente le escribí pidiéndole que enviara una carta mía a una persona desaparecida que yo no había visto desde que nací. También hablé con usted por teléfono, pero yo no sabía qué preguntas hacerle. Usted me explicó que había cierta información que me podía dar sobre una persona desaparecida y cierta información que no me podía dar. Me dijo que si usted encontrara la dirección de la persona que yo buscaba, le enviaría mi carta. La persona que buscaba era mi padre. Lo último que usted me dijo antes de colgar el teléfono era, "SI USTED ENCUENTRA A SU PADRE, ME PUEDE DEJAR SABER?"

Pues, ¿sabe qué? Mi padre recibió mi carta que usted le envió y me llamó. Había llevado 41 años buscándome. Hablamos y lloramos y hablamos y lloramos por dos horas. Mientras le escribo esta carta, todavía estoy llorando. Mi padre me dijo que no se había dado por vencido en buscarme. Me dijo que veía los programas de entrevista por la televisión con la esperanza de que un día me vería allí buscándolo. Le pregunté, "Papá, te acordabas de mi nombre?" Y me dijo que sí, que me había llevado por toda California cuando yo era bebé.

Mi padre cumplirá 80 años de juventud en mayo de este año. Vaya, tiene buena memoria. Me dijo que tengo 4 hermanos, 2 hermanas, 2 tíos, 3 tías y montones de sobrinos. Hablé brevemente con mi hermano más pequeño. Todos dijeron que sabían de mí y que me estaban buscando. Pero ya le he contado suficiente.

Sra. Coulson, quiero darle las gracias por haber tomado el tiempo de buscar la dirección de mi papá y enviarle mi carta. Usted no puede darse cuenta por esta simple carta lo mucho que agradezco lo que ha hecho por mí, y cuánto mi vida y la de mi papá han cambiado repentinamente, gracias a lo que usted hizo.

Actualmente, mi padre está bajo tratamiento médico. No sé cuándo voy a poder verlo en persona, pero pido a Dios que me dé la oportunidad.

De nuevo, muchas gracias, y Dios la bendiga.

Atentamente,

(No se divulga el nombre por razones de confidencialidad)

Los registros de Seguro Social son confidenciales. Sin embargo, en ciertas circunstancias, el Seguro Social hará llegar a una persona desaparecida información necesaria, reenviando una carta escrita por la persona que la busca. El Seguro Social reenvía alrededor de 1,000 cartas anuales, todas en situaciones donde la persona desaparecida tendría interés en recibir la información contenida en la carta.

Las personas desaparecidas normalmente responden a una carta por razones urgentes humanitarias o económicas. Una razón humanitaria podría ser un familiar de la persona desaparecida que está grave; un niño que se queda solo sin nadie que lo cuide; o, como en este caso, un hijo que quiere localizar a un padre o madre que lleva muchos años desaparecidos. Una razón económica podría ser que la persona desaparecida ha sido nombrada heredero en un testamento o que se le han otorgado beneficios en la corte.

El Seguro Social no cobra dinero por reenviar una carta para propósitos humanitarios, pero sí cobra $3 por reenviar una carta que tiene que ver con finanzas.

Una persona que desea que se reenvíe una carta tiene que dar al Seguro Social suficiente información sobre la persona desaparecida para poder hacer la búsqueda.

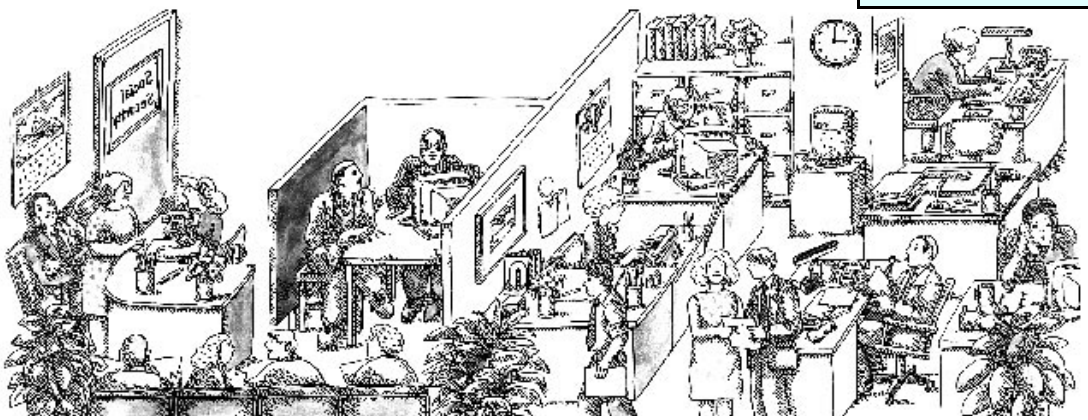

"No Puedo Ahorrar"

En el ejemplar de mayo/junio del *Correo de Seguro Social*, se habló de las primeras dos de las tres patas del taburete necesarias para la estabilidad económica en los años de jubilación: las pensiones y el Seguro Social. Este artículo trata de la tercera pata: los ahorros.

Muchas personas dicen que no pueden permitirse el lujo de ahorrar dinero. En el mundo actual, un individuo no puede permitirse el lujo de no ahorrar. Aunque usted gane poco, puede ahorrar una cantidad limitada de dinero todos los meses. Hay por lo menos dos buenas razones para hacerlo:

La tecnología médica avanzada hace que las personas vivan más tiempo. El promedio de vida después de la jubilación es de 20 a 30 años. La mayoría de los analistas proyectan que un trabajador tiene que ahorrar el 18 por ciento de sus ganancias para vivir cómodamente durante su jubilación. Mientras un trabajador más joven no ahorra tanto al principio, debe tener la meta de hacerlo mucho antes de terminar su carrera.

Muchos patronos ya no ofrecen planes de pensión. Ahora el trabajador no puede contar con el patrono para proveer una tercera parte de la cantidad necesaria para una jubilación cómoda. Muchos patronos están retirando las pensiones de compañía, y están estimulando a los empleados a compensar con ahorros. Actualmente, tres cuartas partes de los trabajadores en las compañías grandes tienen pensiones del patrono, comparado con solamente una cuarta parte de los trabajadores en las compañías pequeñas.

Cuando usted vea que sus ahorras empiecen a crecer, estará motivado a ahorrar más todavía, y completar la tercera pata de su taburete.

Servicios del Gobierno en un Solo Sitio

Viajar de sitio en sitio para resolver asuntos personales durante el día puede ser complicado y ocupar mucho tiempo. Para remediar esta situación, la Administración de Seguro Social, junto con otras agencias del gobierno, ahora ofrece muchos servicios en un solo sitio en la Tienda General de los Estados Unidos para Negocios Pequeños en Atlanta, Georgia.

La tienda, ubicada en la Avenida Ponce de Leon 675 en el Ayuntamiento del Este de Atlanta, se inauguró oficialmente en junio. Es la segunda tienda de esta clase: la primera se abrió en julio, 1995 en Houston, Texas.

Shirley S. Chater, la Comisionada de Seguro Social, expresó muy bien la idea principal en la ceremonia de apertura, cuando dijo "Hoy, no solamente cortamos una cinta roja. También cortamos los trámites innecesarios. Reunimos a todo el mundo en un solo sitio, listos para darle a ustedes toda la información que necesitan. Ya no tienen que correr de una oficina a otra para obtener información sobre su pago de Seguro Social o para obtener ayuda con su formulario de Rentas Internas. Aquí hay un equipo de expertos listos para ayudarles. Nos gusta pensar que es como comprar todo lo que se necesita en una sola tienda, como se hacía en las tiendas de los tiempos antiguos. Gracias a esta idea única e innovadora que se usa para servir al público no solamente aquí en la Tienda General, sino a través del gobierno, todos ganamos."

Los representantes de servicio al cliente, adiestrados en muchas áreas, contestan preguntas, completan transacciones y resuelven problemas. Todos los servicios son gratis, incluyendo los del Seguro Social. Los representantes de Seguro Social contestan preguntas generales, hacen citas y ofrecen otros servicios de Seguro Social.

El arreglo de la oficina es parecido a un banco, con mostradores para servicios generales y escritorios para asistencia más especializada. También hay kioscos que proveen información electrónica y servicios de transacción. La tienda provee en un solo sitio servicios del gobierno a los comercios, que necesitan diferentes ayudas en cumplir con las regulaciones, resolver problemas de impuestos y obtener préstamos comerciales.

Que Hay De Nuevo

Nuevos Beneficios Se Pagan Por Depósito Directo

El pago mensual de una persona que solicita el Seguro Social ahora será depositado directamente a su cuenta bancaria en vez de ser enviado por cheque.

Desde el 26 de julio de 1996, cualquier persona que recibe un pago federal debe usar el depósito directo. Eso incluye cualquier persona que recibe un pago federal de beneficio, sueldo, honorario o jubilación, o pago de vendedor y reembolso de gastos. Esto incluye a los nuevos beneficiarios de Seguro Social. Las personas que ya reciben sus pagos de Seguro Social y Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) por cheque continuarán recibiendo cheques por el momento. También, se pagará por cheques a los nuevos beneficiarios que no tienen cuenta bancaria.

Judíos del Este de Europa Se Benefician de un Acuerdo

Miles de ancianos judíos alemanes que se establecieron en los Estados Unidos después de huir de su tierra natal durante la ocupación Nazi en el Este de Europa, son elegibles ahora a beneficios de Seguro Social de Alemania. Esta elegibilidad resulta de un nuevo acuerdo entre los Estados Unidos y Alemania. Para solicitar, las personas interesadas pueden comunicarse con el consulado alemán más cercano. Se puede obtener más información del mismo consulado o de la página de Seguro Social del Internet al http://www.ssa.gov.

Planificando para Mañana

Un programa nacional gratis por satélite, "Social Security: Planning for Tomorrow" ("El Seguro Social: Planificando para Mañana") se transmitirá en inglés el 18 de septiembre de 1 a 3 p.m., hora del este, para empleados y patronos. Esta transmisión interactiva en vivo está repleta de información valiosa que debe tener un trabajador al planificar su futuro económico. Los televidentes aprenderán que el Seguro Social es más que un programa para jubilados. El Seguro Social también provee beneficios de incapacidad y sobrevivientes que protegen al trabajador y su familia de la pérdida de ingresos si el trabajador se incapacita o muere antes de jubilarse.

Los coordenadas del satélite son: Banda KU — Telstar 401, 97 Grados Oeste, Radiofaro de respuesta K11 Llena, Frecuencia Downlink 12040 MHz, Audio 6.2/6.8; Banda C Telstar 402, 89 Grados Oeste, Radiofaro de respuesta 8 Horizontal, Frecuencia Downlink 3860 MHz, Audio 6.2/6.8.

Si usted no tiene acceso a la red de satélite, es posible que haya una disponible en una biblioteca pública, universidad local o sitio de otro patrono en su área.

Para más información, escriba a Social Security Administrtion, "Planning for Tomorrow", Room 4100 Annex Building, Baltimore, MD 21235. O puede entrar en nuestra página de Internet en http://www.ssa.gov

Nuevas Reglas para Hijastros

Como resultado de una nueva ley, un hijastro puede recibir beneficios de Seguro Social en el registro de un padrastro o una madrastra solamente si el hijastro depende del padrastro o la madrastra por al menos la mitad de su mantenimiento económico.

Esta ley nueva también estipula que se suspendan los beneficios de un hijastro si el padrastro o la madrastra se divorcia de la madre o el padre del hijo después del 30 de junio, 1996. Los beneficios del niño terminan el mes después del mes en que sea final el divorcio. Hay que notificar al Seguro Social del divorcio tan pronto como sea final.

Hechos Breves

- Ahora el Seguro Social puede hacer pagos a ciudadanos de los Estados Unidos que viven en Russia o se mudan para ese país, así como extranjeros que viven allí y son beneficiarios de Seguro Social, siempre que cumplan con una de las excepciones a las disposiciones que impiden pagos a los extranjeros.

- Aproximadamente 60 millones de personas llaman al número de teléfono gratis de Seguro Social cada año.

Tenga En Mente

¡Llámenos!

Para más información sobre el Seguro Social, llame a nuestro número de teléfono gratis, 1-800-772-1213. Usted puede llamar este número para pedir una *Declaración Personal de Ganancias y Cálculo de Beneficios* que le da un cálculo de su beneficio de Seguro Social basado en sus ganancias de toda su vida, para pedir publicaciones que necesite, para solicitar una tarjeta nueva o duplicada de Seguro Social, para pedir una verificación la cantidad de beneficios que usted recibe todos los meses, y otros pedidos. Los mejores momentos para llamar son en los últimos días de la semana y del mes.

Proteja Su Reembolso de Impuestos

Si usted normalmente recibe un reembolso de los impuestos sobre ingresos, pero debe dinero al Seguro Social porque ha recibido beneficios de más, puede ser que el año que viene no reciba su reembolso. El Servicio de Rentas Internas puede reducir o retener su reembolso de impuestos sobre ingresos para pagar la deuda delincuente. Para que esto no suceda, usted puede pagar su deuda atrasada con tarjeta de crédito, efectivo, cheque o giro postal.

Si usted desea pagar a plazos, debe hacer un arreglo con su oficina local de Seguro Social.

Cuándo Un Extranjero Necesita Un Número de Seguro Social

Los extranjeros con permiso del Servicio de Inmigración y Naturalización para trabajar en los Estados Unidos necesitan un número de Seguro Social. También, las leyes federales requieren que un extranjero que vive en los Estados Unidos pero no tiene permiso para trabajar tenga un número de Seguro Social para aparecer como dependiente en la declaración de impuestos sobre ingresos o para alistarse en el ejército.

Las leyes estatales y locales, conforme con la ley federal, pueden requerir un número de Seguro Social para transacciones comerciales relacionadas con impuestos, asistencia pública general, la licencia de conducir o el registro de un vehículo de motor.

Usted puede averiguar cómo obtener la tarjeta de Seguro Social que necesite llamando al 1-800-772-1213.

Adminstración de Seguro Social
Publicación Número 05-10110